



Recursos Humanos  
BUIN,

20 OCT 2023

**DECRETO ALC. N° 3354** /VISTOS: Las Facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letras i) de la Ley N° 18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones los Arts. 63, 64, 65, 66 y 97 letra c) de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Decreto Alc. N° 2780 de fecha 25 de agosto de 2023, que aprueba la programación de horas extraordinarias para el mes de Septiembre de 2023 a los funcionarios de las diferentes direcciones municipales.
- 2.- Memorándum N° 833 de fecha 06 de septiembre de 2023, que autoriza el pago y la compensación de horas extraordinarias, para los funcionarios de la Dirección de Administración y Finanzas, las cuales fueron trabajadas y no consideradas en la programación inicial del mes de septiembre de 2023.
- 3.- Memorándum N° 120 de fecha 06 de octubre de 2023, que modifica memorándum N° 247 de la Administración Municipal y memorándum N° 786 de la Dirección de Administración y Finanzas, donde se informa la programación de horas extraordinarias para el mes de septiembre de 2023.
- 4.- Memorándum N° 382 de fecha 11 de octubre de 2023, que autoriza el pago de horas extraordinarias de los conductores de la Dirección de Seguridad Pública, las cuales fueron trabajadas y no consideradas dentro de la programación inicial del mes de septiembre de 2023.
- 5.- Memorándum N° 1007 de fecha 11 de octubre de 2023, que autoriza el pago de horas extraordinarias para los funcionarios don Alejandro Cañuta Quiñimil y doña Patricia Moya López, de la Secretaria Comunal de Planificación, las cuales fueron trabajadas y no consideradas en la programación inicial del mes de septiembre de 2023.
- 6.- Memorándum N° 910 de fecha 13 de octubre de 2023, que autoriza la compensación de horas extraordinarias, para la funcionaria doña Cecilia Parraguez Acuña de la Dirección de Administración y Finanzas, las cuales fueron trabajadas y no consideradas en la programación inicial del mes de septiembre de 2023.

**DECRETO**

1.- Modifíquese el Decreto Alc. N° 2780 de fecha 25 de agosto de 2023, que aprueba la programación de horas extraordinarias para el mes de septiembre 2023, exclusivamente en los casos de los funcionarios que se señalan, los cuales durante el mes de septiembre por razones de servicio debieron desempeñar labores adicionales a la programación original, situación que obliga a modificar las horas autorizadas originalmente, por las siguientes:

Nombre del Funcionario	Rut	Pago		Valor 25%	Valor 50%	Total Horas Extras	Compensatorias		Función
		25%	50%				25%	50%	
ANDRADE LILLO JUAN		40	138	\$ 2.985	\$ 3.582	\$ 613.685	0	0	Doble turnos, participación en variados operativos y procedimientos en conjunto con personal policial, servicios focalizados, entre otros.
AYALA HUENUQUEO WALTER		9	102	\$ 3.575	\$ 4.290	\$ 469.755	0	0	Fiscalización de Ferias Libres, Apoyo logístico en actividades de Fiestas Patrias, Aniversario en Localidad de Maipo (Bajos del Maipo) y por necesidades del servicio en el mes de septiembre.
BARRERA ABURTO JAVIER		40	81	\$ 2.985	\$ 3.582	\$ 409.521	0	0	Doble turnos, participación en variados operativos y procedimientos en conjunto con personal policial, servicios focalizados, entre otros.
BERRIOS SALINAS NICOLE		20	17	\$ 6.988	\$ 8.385	\$ 282.305	0	0	Apoyo logístico en actividades de Fiestas Patrias, Aniversario en Localidad de Maipo (Bajos del Maipo) y por necesidades del servicio en el mes de septiembre.
CAÑUTA QUIÑIMIL ALEJANDRO		33	30	\$ 5.840	\$ 7.007	\$ 402.930	0	0	Mantener y llevar al día todos los temas relacionados al sistema presupuestario de la Municipalidad. Así también la confección del Presupuesto 2024.
CARRASCO PALMA LADY		20	20	\$ 4.881	\$ 5.858	\$ 214.780	0	0	Apoyo al departamento de Adquisiciones para realización de compras, que pasan por este departamento.
CASTILLO PUENTES INGRID		40	119	\$ 2.985	\$ 3.582	\$ 545.631	0	0	Doble turnos, participación en variados operativos y procedimientos en conjunto con personal policial, servicios focalizados, entre otros.
CIFUENTES PONCE CAROL		0	60	\$ 4.881	\$ 5.858	\$ 351.480	40	0	Fiscalización durante Fiestas Patrias en localidades como, Los Guindos, Renacer, Linderos.
CONTRERAS OLIVARES ROBERTO		34	106	\$ 4.881	\$ 5.858	\$ 786.902	0	0	Fiscalización de Ferias Libres, Apoyo logístico en actividades de Fiestas Patrias, Aniversario en Localidad de Maipo (Bajos del Maipo) y por necesidades del servicio en el mes de septiembre.
ESPINA GONZALEZ MARCELO		40	18	\$ 4.881	\$ 5.858	\$ 300.684	0	0	Apoyo logístico en actividades de Fiestas Patrias, Aniversario en Localidad de Maipo (Bajos del Maipo) y por necesidades del servicio en el mes de septiembre.

Nombre del Funcionario	Rut	Pago		Valor 25%	Valor 50%	Total Horas Extras	Compensatorias		Función
		25%	50%				25%	50%	
FARIÑA GONZALEZ VICTOR		0	0	\$ 8.446	\$ 10.136	\$ 0	20	0	Para dar respuestas a requerimientos y sobrecarga laboral ocasionados por diversas subrogancias a la Encargada de Recursos Humanos.
FREDERICKSEN SILVA CRISTOBAL		21	0	\$ 4.881	\$ 5.858	\$ 102.501	0	0	Apoyo logístico en actividades de Fiestas Patrias, Aniversario en Localidad de Maipo (Bajos del Maipo) y por necesidades del servicio en el mes de septiembre.
FUENTES FUENTES JOSE		30	15	\$ 3.575	\$ 4.290	\$ 171.600	0	0	Apoyo logístico en actividades de Fiestas Patrias, Aniversario en Localidad de Maipo (Bajos del Maipo) y por necesidades del servicio en el mes de septiembre.
GACITUA MATAMALA LUIS		40	143	\$ 2.985	\$ 3.582	\$ 631.594	0	0	Doble turnos, participación en variados operativos y procedimientos en conjunto con personal policial, servicios focalizados, entre otros.
GONZALEZ ROJAS JULIO		40	132	\$ 2.985	\$ 3.582	\$ 592.194	0	0	Doble turnos, participación en variados operativos y procedimientos en conjunto con personal policial, servicios focalizados, entre otros.
GUTIERREZ REYES MIGUEL		40	118	\$ 2.985	\$ 3.582	\$ 542.049	0	0	Doble turnos, participación en variados operativos y procedimientos en conjunto con personal policial, servicios focalizados, entre otros.
LACOURT BUSTOS VICTOR		40	151	\$ 2.985	\$ 3.582	\$ 660.249	0	0	Doble turnos, participación en variados operativos y procedimientos en conjunto con personal policial, servicios focalizados, entre otros.
LEYTON VALENZUELA MANUEL		40	186	\$ 2.985	\$ 3.582	\$ 785.613	0	0	Doble turnos, participación en variados operativos y procedimientos en conjunto con personal policial, servicios focalizados, entre otros.
LILLO CAMILO CRISTIAN		12	0	\$ 2.985	\$ 3.582	\$ 35.818	0	0	Apoyo logístico en actividades de Fiestas Patrias, Aniversario en Localidad de Maipo (Bajos del Maipo) y por necesidades del servicio en el mes de septiembre.
LÓPEZ GUERRA IDILIA		40	60	\$ 5.840	\$ 7.007	\$ 654.020	0	0	Fiscalización durante Fiestas Patrias en localidades como, Los Guindos, Renacer, Linderos.
MOYA LÓPEZ PATRICIA		22	21	\$ 4.881	\$ 5.858	\$ 230.400	0	0	Mantener y llevar al día todos los temas relacionados a las rendiciones proyectos SUBDERE y proyectos GORE. Así también la confección del Presupuesto 2024.
MUÑOZ CALDERON EDUARDO		11	30	\$ 2.985	\$ 3.582	\$ 140.288	0	0	Apoyo logístico en actividades de Fiestas Patrias, Aniversario en Localidad de Maipo (Bajos del Maipo) y por necesidades del servicio en el mes de septiembre.
NAZAR SAN MARTIN JOAQUIN		40	209	\$ 2.985	\$ 3.582	\$ 867.994	0	0	Doble turnos, participación en variados operativos y procedimientos en conjunto con personal policial, servicios focalizados, entre otros.
PARRAGUEZ ACUÑA MA. CECILIA		30	0	\$ 4.881	\$ 5.858	\$ 146.430	10	0	La funcionaria requiere de horas extraordinarias considerando que hay labores que debe desarrollar en el portal de Chile Compra que no puede postergar para el día siguiente.
RAMÍREZ CASTRO JAIME		30	92	\$ 3.575	\$ 4.290	\$ 501.930	0	0	Fiscalización de Ferias Libres, Apoyo logístico en actividades de Fiestas Patrias, Aniversario en Localidad de Maipo (Bajos del Maipo) y por necesidades del servicio en el mes de septiembre.
RAMIREZ QUINTANA MARIO		40	104	\$ 2.985	\$ 3.582	\$ 491.903	0	0	Doble turnos, participación en variados operativos y procedimientos en conjunto con personal policial, servicios focalizados, entre otros.
ROMERO REYES MIGUEL		40	84	\$ 2.460	\$ 2.952	\$ 346.368	0	0	Doble turnos, participación en variados operativos y procedimientos en conjunto con personal policial, servicios focalizados, entre otros.
SAM FUENTES GERARDO		40	86	\$ 4.144	\$ 4.973	\$ 593.438	0	0	Doble turnos, participación en variados operativos y procedimientos en conjunto con personal policial, servicios focalizados, entre otros.
SÁNCHEZ MARCHANT ANDRÉS		40	178	\$ 2.985	\$ 3.582	\$ 756.958	0	0	Doble turnos, participación en variados operativos y procedimientos en conjunto con personal policial, servicios focalizados, entre otros.
SILVA GARCIA MARCELA		40	88	\$ 3.575	\$ 4.290	\$ 520.520	0	0	Fiscalización de Ferias Libres, Apoyo logístico en actividades de Fiestas Patrias, Aniversario en Localidad de Maipo (Bajos del Maipo) y por necesidades del servicio en el mes de septiembre.
TORRES PAVEZ SILVIA		40	60	\$ 3.575	\$ 4.290	\$ 400.400	0	0	Fiscalización durante Fiestas Patrias en localidades como, Los Guindos, Renacer, Linderos.
VERGARA ZENTENO MIGUEL		40	190	\$ 2.985	\$ 3.582	\$ 799.940	0	0	Doble turnos, participación en variados operativos y procedimientos en conjunto con personal policial, servicios focalizados, entre otros.

Nombre del Funcionario	Rut	Pago		Valor 25%	Valor 50%	Total Horas Extras	Compensatorias		Función
		25%	50%				25%	50%	
ZUMELZU BECERRA FERNANDO		14	88	\$ 4.144	\$ 4.973	\$ 495.640	0	0	Fiscalización de Ferias Libres, Apoyo logístico en actividades de Fiestas Patrias, Aniversario en Localidad de Maipo (Bajos del Maipo) y por necesidades del servicio en el mes de septiembre.

2.- El gasto del personal de Planta se imputará a la Asignación Presupuestaria 215.21.01.004.005

"Trabajos Extraordinarios".

3.- El gasto del personal a Contrata se imputará a la Asignación Presupuestaria 215.21.02.004.005

"Trabajos Extraordinarios".



**GERONIMO MARTINI GORMAZ**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

MLAL/GMG/VIS/IVR/NFG/ccg

**DISTRIBUCION:**  
Secretaria Municipal  
Recursos Humanos  
Remuneraciones



**MIGUEL ARAYA LOBOS**  
**ALCALDE**